

**INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
<b>1</b>	IVAI-REV/1211/2013/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA	22 DE ABRIL DE 2014	agregúese las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado, <b>Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz</b> , dando cumplimiento a la resolución emitida el veintinueve de enero del dos mil catorce, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido, toda vez que ha causado estado la resolución dictada dentro del presente asunto, por lo tanto ya procede el archivo
<b>2</b>	IVAI-REV/1362/2014/II Y SUS ACUMULADO IVAI-REV/1368/2014/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 9 DE ABRIL DE 2014	"...este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/1368/2014/II al IVAI-REV/1362/2014/II, para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados. ..."
<b>3</b>	<b>IVAI-REV/1361/2014/I y sus acumulados</b>	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 21 DE ABRIL DE 2014	UNICO. Por razones de economía procesal y a fin de resolver de manera conjunta, expedita y completa, lo relativo a la procedencia de los medios de impugnación, así como a efecto de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias entre sí, respecto de una misma cuestión litigiosa, lo procedente es acumular al recurso identificado con la clave de expediente IVAI-REV/1361/2014/I, el restante medio de impugnación precisado en la tabla que antecede, debiéndose glosar copia certificada del presente fallo a los autos de los recursos de revisión acumulados

INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/924/2014/III y su acumulado	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 25 DE MARZO DE 2014	este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/924/2014/III al IVAI-REV/930/2014/III, para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados. NOTIFIQUESE A LAS PARTES VÍA SISTEMA INFOMEX-VERACRUZ Y A LA PARTE RECURRENTE POR CORREO
5	IVAI-REV/924/2014/III y su acumulado	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 10 DE ABRIL DE 2014	Visto el recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/924/2014/III y su acumulado, ambos del ciudadano -----, interpuestos Vía sistema INFOMEX-Veracruz, y sus anexos, documentales que en términos de los artículos 49 y 51 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión constituyen prueba plena de que, por cuanto hace al primero de los Recursos IVAI-REV/924/2014/III se desprende la actualización de la causal de improcedencia prevista por el artículo 70.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave... De igual manera y por cuanto hace al Recurso de Revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/930/2014/III, acumulado al expediente IVAI-REV/924/2014/III, ambos del ciudadano -----, interpuesto vía sistema INFOMEX-Veracruz, y sus anexos, documentales que en términos de los artículos 49 y 51 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión constituyen prueba plena de la que se desprende la actualización la hipótesis prevista en el artículo 70.1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de

INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

				Veracruz de Ignacio de la Llave y al estar en la misma situación que el recurso precedente ya que la autoridad de igual forma dio respuesta a su solicitud
<b>6</b>	<b>IVAI-REV/935/2014/II</b>	SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	ACUERDO DE 21 DE ABRIL DE 2014	se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente